DECISIÓN (UE) 2022/896 DEL CONSEJO

de 2 de junio de 2022

por la que se nombra a un miembro titular y a un miembro suplente del Consejo de Administración de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU OSHA) correspondiente a Rumanía

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) 2019/126 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de enero de 2019, por el que se crea la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA) y se deroga el Reglamento (CE) n.º 2062/94 del Consejo ([1]), y en particular su artículo 4,

Vista la lista de candidatos presentada al Consejo por los Gobiernos de los Estados miembros y por las organizaciones de trabajadores y de empresarios,

Vistas las listas de miembros titulares y suplentes del Comité consultivo para la seguridad y la salud en el trabajo,

Considerando lo siguiente:

(1) Mediante su Decisión de 9 de abril de 2019 ([2]), el Consejo nombró a los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo para el período comprendido entre el 1 de abril de 2019 y el 31 de marzo de 2023.

(2) La organización de empresarios BusinessEurope ha presentado dos candidatos para dos puestos vacantes correspondientes a Rumanía.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra a las siguientes personas miembro titular y miembro suplente del Consejo de Administración de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo para el período que finaliza el 31 de marzo de 2023:

REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE EMPRESARIOS

País	Miembro titular	Miembro suplente
Rumanía	D. Marius OLARIU	D.ª Victoriţa Mihaela GRIGORE

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Luxemburgo, el 2 de junio de 2022.

Por el Consejo
La Presidenta
A. DE MONTCHALIN

([1]) DO L 30 de 31.1.2019, p. 58.
([2]) Decisión del Consejo, de 9 de abril de 2019, por la que se nombra a los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA) (DO C 135 de 11.4.2019, p. 7).